



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00471125- -UNC-ME#FCQ

VISTO:

La factura referida a la compra de insumos de librería que serán utilizados en Dpto. de Alumnos y Oficialía de esta Facultad, presentada según NO-2023-00467947-UNC-OG#FCQ;

CONSIDERANDO:

Que el trámite es viable mediante Compras Menores;

Que debe darse cumplimiento a lo dispuesto por la legislación vigente Dec. 1023/01 y su reglamentario Dec. 1030/16 y Ord. HCS 05/13 y sus modificatorias 1/2014 y 7/2021 y RESOL-2023-5-E-UNC-SGI#AGI;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1ro.: Aprobar lo actuado y disponer el pago de la factura B/00003-00000718, emitida por el proveedor **GUZMAN JOFRE MAURICIO NICOLAS CUIT: 20-39652347-8**, por la suma total de \$102.776,00 (Pesos Ciento Dos Mil Setecientos Setenta y Seis con 00/100), referida al gasto mencionado ut-supra.

Artículo 2do.: La erogación será atendida con fondos disponibles en la Dependencia con cargo a gastos de funcionamiento – Insumos – Elementos de librería.

Artículo 3ro.: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.